RESOLUCIÓN DE 1 DE JULIO DE 2022 DE LA RECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, DEL TIPO Y CATEGORÍA TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EMERGENCIA Y COMPLEJIDAD EN FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA CON REFERENCIA UAM-179 (PROYECTO DE EXCELENCIA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE LA CM)EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Por Resolución de 22 de junio de 2022 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral temporal, mediante contrato indefinido, del tipo y categoría "Técnico de Gestión de Proyectos de Investigación, con cargo al programa/proyecto de investigación Emergencia y Complejidad en Física de la Materia Condensada", en la Universidad Autónoma de Madrid.

Finalizado el plazo de cinco días para la entrega de solicitudes, HA RESUELTO:

Primero.-Aprobar la lista provisional de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) en el proceso selectivo.

Segundo.-Publicar la relación provisional de admitidos, así como la de excluidos con la causa de exclusión. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.-Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de tres días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 1 de julio de 2022
LA RECTORA
P.D.: El Vicerrector de Política Científica
(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	3952-726C-494CP4B65-7241	Fecha	06/07/2022
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3952-726C-494CP4B65-7241	Página	1/3

ANEXO I-Listado Provisional de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	APELLIDOS, NOMBRE
6430*	CARPALLO DANASIADA, MARÍA LUISA
5045*	SACRISTAN ROMERO FRANCISCO
4123*	RODRÍGUEZ CACERES, XIOMARA
7877*	ROBAYO ARREAGA GENESIS LADY
2415*	RIZALDOS ESTEBAN, JULIA

Código Seguro De Verificación	3952-726C-494CP4B65-7241	Fecha	06/07/2022
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3952-726C-494CP4B65-7241	Página	2/3

ANEXO II-Listado Provisional de Excluidos al Proceso de Selección

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
9102*	BERGANZO GONZALEZ ELISA	NO POSEE LA TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA (GRADUADO ESCOLAR/BACHILLER ELEMENTAL/FP1 O EQUIVALENTE)
3653*	CRIADO HERNÁNDEZ CLARA	NO POSEE LA TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA (GRADUADO ESCOLAR/BACHILLER ELEMENTAL/FP1 O EQUIVALENTE)
6754*	NAVARRO BOULANDER, MARLEN	NO POSEE LA TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA (GRADUADO ESCOLAR/BACHILLER ELEMENTAL/FP1 O EQUIVALENTE)
8948*	RUIZ CAMPOS LAURA	NO POSEE LA TITULACIÓN EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA (GRADUADO ESCOLAR/BACHILLER ELEMENTAL/FP1 O EQUIVALENTE)

Código Seguro De Verificación	3952-726C-494CP4B65-7241	Fecha	06/07/2022
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3952-726C-494CP4B65-7241	Página	3/3